



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 41/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 11 de diciembre del año 2019, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los **C.C. M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. ARTURO ÁVILA ATONDO SINDICO PROCURADOR Y LOS REGIDORES M.C. MIGUEL SOTELO CAMACHO, HELEN ANGULO CASTRO, LIC. NEYMA ADAMARIS GARCÍA GERARDO, ARQ. JOSÉ LUÍS BELTRÁN ASTORGA y PROFA. IRIS CAROLINA BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** procedió a poner a la consideración de los C.C. Regidores el orden del día que proponen para el desarrollo de la Sesión y que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por la C. Presidenta Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Lectura de Dictámenes de Comisiones, su discusión y resolución.
- V.- Propuestas de los C.C. Regidores, Síndico Procurador y Presidenta Municipal.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura de la Sesión.

Neyma A. García G.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 41/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Una vez aprobado por **UNANIMIDAD** el orden del día, la ciudadana Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ**, ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran 7 de los 8 integrantes del H. Cabildo, por lo tanto hay **MAYORÍA**, ya que por motivos de fuerza mayor no pudo estar presente la C. Regidora **M.C. ANITA GUTIÉRREZ PALAZUELOS**, lo cual notificó al C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA**, una vez comprobado el quórum legal la ciudadana Presidenta Municipal en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día, referente a la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, el H. Cabildo por **UNANIMIDAD** acuerda se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación una copia del acta a cada uno de los integrantes del H. Cabildo para que la leyeron y la analizaron, por lo cual ya la conocen y están de acuerdo con su redacción, procediendo a validarla con sus firmas.

En el **tercer punto** del orden del día relativo a la lectura de correspondencia, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** informa que no hay correspondencia para ser despachada, por lo que se da por desahogado el punto.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** dijo: el punto número **IV.-** Lectura de Dictámenes de Comisiones, su discusión y resolución, en este caso no tenemos dictámenes, parece ser que están muy avanzados los puntos en la reuniones que se han hecho de todas las Comisiones de Cabildo que tienen turnados varios asuntos por dictaminar, creemos que para la siguiente sesión ya se van a presentar los respectivos dictámenes, por lo que me han comentado los Presidentes de las Comisiones, por lo tanto, pasamos al siguiente punto.

En el punto número **V.-** Propuestas de los C.C. Regidores, Síndico Procurador y Presidenta Municipal, en esta ocasión al momento de redactar la convocatoria no tuvimos propuestas, por lo tanto, si hay algún asunto se pasa a asuntos generales.

El siguiente punto es el número **VI.-** Asuntos Generales, la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ** nos hizo llegar 4 puntos, les voy a dar lectura y son los siguientes:

Acupma A. Ferrer

M. Aglae Montoya Martínez

[Firma]

2

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 41/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

- 1.- Definición de la fecha para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de diciembre de 2019.
- 2.- Comentar sobre la fecha de entrega del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
- 3.- Turnar a la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables el Proyecto de Reglamento del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de Angostura.
- 4.- Presentación del Informe de ampliación de horario a los establecimientos con venta y consumo de bebidas embriagantes del 4º Trimestre 2019.

Son los 4 puntos que trae la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ**, si alguien quiere incluir algún punto.

Pide la palabra el C. Regidor **M.C. MIGUEL SOTELO CAMACHO** diciendo: me gustaría que de una vez se establezca la fecha, hora y lugar para llevar a cabo la Séptima Sesión de Cabildo Abierto, que sería en el mes de enero de 2020.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** diciendo: el punto número cinco sería establecer la fecha, hora y lugar para llevar a cabo la Séptima Sesión de Cabildo Abierto.

Si no hay otro asunto empezamos con el punto número 1.- Definición de la fecha para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de diciembre de 2019.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ**, manifestando: debido a las fechas que tenemos decembrinas, la segunda sesión ordinaria cae el 25 de diciembre, propongo que la pasemos para el día viernes 27 de diciembre.

Pide la palabra el C. Regidor **ARQ. JOSÉ LUÍS BELTRÁN ASTORGA** diciendo, no sé qué objetivo tendría que tuviéramos esa reunión, no me parece mal la fecha, me parece bueno el cambio, pero si podemos omitir la reunión, omitámosla, y la podemos sustituir por las extraordinarias que seguramente van a surgir.

Aglaee A. Montoya M.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 41/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** diciendo: si me gustaría que se llevara a cabo porque en el programa de cada una de las áreas, tenemos un número determinado de Sesiones de Cabildo para poder cumplir las metas y si nos afecta como Secretaría no poder cumplir con la meta, son las 24 ordinarias, esa es la meta.

Pide la palabra el C. Regidor **ARQ. JOSÉ LUÍS BELTRÁN ASTORGA** diciendo, no sé qué diga la ley, está bien, si así lo quieren, el 27 de diciembre la hacemos, simplemente decía yo que podíamos omitirla, por periodo vacacional lo haríamos a cambio de las extraordinarias.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ**, manifestando: pues si hay alguno de ustedes que vaya a salir de vacaciones podemos omitirla, si les parece, pero si la mayoría no vamos a salir, yo creo que podemos hacerla.

Interviene la C. Regidora **PROFA. IRIS CAROLINA BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ** diciendo: probablemente yo vaya a salir de vacaciones, o la hacemos el 18 de diciembre, que sería antes de salir, u omitirla.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** diciendo: se somete a su consideración que se omita la segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de diciembre por ser periodo vacacional y en caso de ser necesario se convocará a todas las sesiones extraordinarias que se requieran, si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano, el H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** dijo: el punto número 2.- Comentar sobre la fecha de entrega del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ** diciendo: la otra solicitud que les hago no es para presentar en Cabildo, sino para tener una reunión previa nosotros para revisar lo que puede ser el anteproyecto de Presupuesto de Egresos, es decir, invitarlos para que el próximo 20 de diciembre, con la experiencia que nos llevó haber revisado el Presupuesto del año pasado, revisarlo y que traigan ustedes de una vez, si tienen intenciones de poder poner a discusión presupuestos para alguna área, con mayor o menor inversión o en dónde estarían las claves.

Aglaee Montoya M.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 41/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Yo les presentaría a su vez los programas en los que el próximo año se desea enfocar este gobierno, que básicamente, es ahorrar en lo que es el gasto corriente con la disminución en nómina y aumentar en el gasto a servicios públicos, directamente a generar mejoras en el servicio público y dos programas, uno para apoyo a emprendedores y uno más que les presentaré, me interesa mucho conocer de parte de ustedes su opinión acerca de los presupuestos basados en el año pasado, cómo podríamos mejorar para el próximo año, para que al momento que se le presente a Tesorería el techo presupuestal que tenemos, en base a eso ya se elaborará, tener ya el anteproyecto para estarlo presentando, si no es a finales de diciembre, creo que la ley establece a principios de enero, tenemos el mes de enero para publicarlo, la propuesta sería el 20 de diciembre a las 11:00 a.m. y poder irnos a comer juntos después de esto, como una reunión de fin de año.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** diciendo, si están de acuerdo que el viernes 20 de diciembre de 2019, nos reunamos todos, antes de hacer oficialmente la entrega del Proyecto del Presupuesto de Egresos, para recabar opiniones, en ese momento ya se tendría la propuesta, un anteproyecto para que ahí se den opiniones y tomar en cuenta todas las sugerencias, si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ** diciendo: otra tarea que tenemos pendiente, es de revisar, en mi caso ya tenemos más o menos elaborado un resumen de lo que han sido los acuerdos de todas las reuniones de Cabildo y en qué estatus se encuentra para valorar también nosotros como Cabildo, tener una evaluación del desempeño que hemos tenido cada uno de nosotros, tanto en las Comisiones, como en lo particular, hacer una evaluación y el día 20 de diciembre también les sugiero que traigan por Comisiones cuáles son los pendientes que tienen actuales, que se han quedado en rezago y fechas para programarse el próximo año a terminar sus metas de plantearse las Comisiones y tareas que tienen cada Comisión de ustedes por desarrollar, como reglamentos o propuestas que mejoren la administración municipal, en cuanto a lo que es la mejora en los reglamentos.

Aglaee A. Montoya M.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 41/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Ya estamos evaluando a los Directores de área, necesitamos evaluar al interior y al exterior y nos toca también a nosotros como Cabildo evaluarnos en esa charla que tengamos, solicitamos a ellos un POA, a ver nosotros también qué es lo que vamos a requerir como Cabildo para operar el próximo año, tanto las necesidades físicas, de hoy a un año y todavía no hemos concluido las mejoras de las instalaciones y les agradezco a ustedes que no hayan estado tan insistentes, porque saben que ha habido otras cosas a lo mejor más apremiantes, pero no quisiera que se nos pase más tiempo en que tengan las instalaciones que requieren, además de lo que queremos innovar dentro del Cabildo, de entregarles también sus iPad para que puedan estar teniendo la información y no tener que estar llenándolos de papeles, que puedan hacer lecturas a través de la tecnología, les dejo eso de tarea para que el próximo 20 de diciembre traigan esa valoración.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** manifestando: el siguiente punto es el número 3.- Turnar a la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables el Proyecto de Reglamento del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de Angostura.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ** diciendo: la **PROFA. MIRNA PATRICIA PAYÁN** es la responsable de la Secretaría Ejecutiva de **SIPINNA**, nos está presentando para su revisión, modificación y aprobación en su caso, el Proyecto de Reglamento del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de Angostura, Sinaloa, la cual turno a la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables de este Cabildo que preside la C. Regidora **LIC. NEYMA ADAMARIS GARCIA GERARDO**, para su revisión y que emitan el respectivo dictamen en posterior sesión de Cabildo, de esto se entregará un tomo a cada uno de los integrantes del H. Cabildo por parte del C. Secretario del H. Ayuntamiento.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** manifestando: el siguiente punto es el número 4.- Presentación del Informe de ampliación de horario a los establecimientos con venta y consumo de bebidas embriagantes del 4º Trimestre 2019.

Quiero darles a conocer los permisos que se extendieron en el 4º Trimestre, después de su respectivo pago en la Dirección de Ingresos y son los siguientes:



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 41/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Angostura, Sinaloa a 06 de Diciembre de 2019.

H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA
P R E S E N T E.-

El que suscribe **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA**, Secretario de este H. Ayuntamiento de Angostura, aprovecho el presente para informarles de las ampliaciones de horario otorgados a los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio que así lo solicitaron y cubrieron su respectivo pago en la Dirección de Ingresos con variación de 1 a 2 horas diarias y variación en los días de la semana, durante los meses de **Octubre, Noviembre y Diciembre** del año en curso.

RELACIÓN DE AMPLIACIONES DE HORARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE ANGOSTURA EN EL TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2019.

TECATE		
Sub Agencia Angostura	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Acatita	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Agustina Ramírez	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Alhuey	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito América	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Angostura II	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Colonia Agrícola México	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Toca-rroll	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$7,699.16
Depósito El Indio	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito El Pescador	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Félix	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito La Palma	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Macapule	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Señorial	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Tecatero	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Depósito Yareli	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Sub Agencia Chinitos	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15
Supermercado La Pionía	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$2,675.17
Supermercado Nacozary	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$2,459.72
Supermercado Palmitas	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$2,459.72
Deposito La Rosca	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,817.15

Neyma A. Garcia h.

ESTABLECIMIENTO	PERIODO	COSTO
-----------------	---------	-------



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 41/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

LEY		
Súper Ley Express Angostura	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,025.03
Ley Express La Reforma	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$5,025.03

ESTABLECIMIENTO	PERIODO	COSTO
OXXO		
Oxxo 500	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,303.56
Oxxo Alhuey	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,886.53
Oxxo Angostura	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,886.53
Oxxo Burgos	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,886.53
Oxxo Caseta	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,303.56
Oxxo Chinitos	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,886.53
Oxxo Cien	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,303.56
Oxxo Gato de Lara	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,886.53
Oxxo La Esperanza	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,886.53
Oxxo La Reforma	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,886.53
Oxxo Palmitas	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,303.56
Oxxo Pesquero	Octubre-Noviembre-Diciembre	\$3,886.53

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA

Necymer A. Hernández G.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** dijo: eso es cumpliendo el acuerdo que tenemos de informar cada trimestre de las ampliaciones de horario otorgadas.

El siguiente punto es el número 5.- Establecer la fecha, hora y lugar para llevar a cabo la Séptima Sesión de Cabildo Abierto, que se llevará a cabo por esta administración, nos faltan tres Sindicaturas, La llama, Costa Azul y La Reforma.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ** diciendo: habíamos quedado que en la Sindicatura de Costa Azul,



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 41/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

podría ser el sábado 25 de enero de 2020, a las 10:30 a.m. en la techumbre de la cancha de usos múltiples.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** diciendo: la propuesta de la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ** es llevar a cabo la séptima Sesión de Cabildo Abierto en la Sindicatura de Costa Azul, el sábado 25 de enero de 2020, a las 10:30 a.m. en la techumbre de la cancha de usos múltiples, si están de acuerdo sirvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** dijo: son todos los asuntos programados, si no hay otro asunto, pasamos al séptimo punto, que es clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 15:40 Hrs. p.m. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.

Firman la presente acta.

PRESIDENTA MUNICIPAL

M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA

Necymer A. Hernández

M. Agustín J. H.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 41/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

SINDICO PROCURADOR

LIC. ARTURO ÁVILA ATONDO

CUERPO DE REGIDORES

M.C. MIGUEL SOTELO CAMACHO

ARQ. JOSÉ LUÍS BELTRÁN ASTORGA

C. HELEN ANGULO CASTRO

M.C. ANITA GUTIÉRREZ PALAZUELOS

LIC. NEYMA ADAMARIS GARCÍA GERARDO

PROFA. IRIS CAROLINA BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ